



Curso Contabilidad Pública

Modalidad
Presencial y Online

Dirección y Coordinación General
Lcda. Deisy Jiménez, Directora Ejecutiva. CEO /Fundadora.
Dirección Tecnológica y Operativa MSc. Manuel Mujica, CTO.

Diseño y Desarrollo Curricular: Academia Educativa D.I.O.S.

60 Horas Académicas

Requisitos de Ingreso de los Participantes

Requisitos Personales y Académicos

- **Formación Previa:** Título Profesional en áreas administrativas, contables, jurídicas o financieras, o experiencia comprobable en cargos de gestión pública, administración municipal o control fiscal.
- **Perfil:** Funcionarios públicos, asesores municipales, analistas de tesorería, jefes de presupuesto, contadores públicos o auditores que busquen el dominio técnico y el blindaje administrativo de su gestión.
- **Compromiso:** Disponibilidad total para asistir a los encuentros (presenciales o virtuales) y mantener la disciplina requerida para el cumplimiento de las tareas y laboratorios evaluativos de alto nivel

Requisitos Técnicos del Estudiante

- **Equipo Propio:** Es requisito indispensable que el participante cuente con una computadora personal (Laptop o PC de escritorio) para la realización de todas las prácticas de parametrización y automatización.
- **Conectividad y Software:** El equipo deberá disponer de una conexión estable a Internet y capacidad técnica para la instalación y ejecución fluida del software contable que se utilizará durante el programa.

Requisitos Institucionales y de Admisión

- **Documentación:** Envío de una imagen legible o PDF del Título de Bachiller o Título Profesional y Copia de la Cédula de Identidad al correo: admission@academiadios.com.
- **Formulario y Registro:** Llenado obligatorio del Formulario de Registro Académico de la Academia, aceptando nuestros lineamientos y políticas.
- **Inversión Administrativa:** Formalizar el pago de la inscripción correspondiente, requisito que activa el acceso a la plataforma académica.

Programa de Inducción Institucional

- **Una vez recibida su documentación y verificado el pago,** el Departamento de Admisiones le contactará vía correo electrónico para asignarle sus credenciales de acceso al Aula Virtual.
- **Programa de Inducción:** Este programa es el umbral de entrada a nuestra academia y comprende:
 - **Identidad Institucional:** Conocimiento de nuestra filosofía, propósito, y canales oficiales de comunicación.
 - **Alfabetización en el Aula Virtual:** Capacitación técnica para el manejo de nuestra plataforma a través de un sencillo video.

Justificación y Propósito

Justificación

La gestión de los recursos municipales en el entorno actual exige una capacidad superior para armonizar el estricto cumplimiento normativo con la eficiencia operativa. Las Alcaldías y entes públicos enfrentan hoy el reto constante de responder ante los órganos de control fiscal, gestionar la complejidad de los ingresos propios y ejecutar presupuestos bajo normativas técnicas precisas.

Este programa ha sido diseñado para transformar la gestión administrativa empírica en una administración pública de excelencia, proporcionando las herramientas necesarias para blindar la gestión ante auditorías y optimizar la transparencia en la rendición de cuentas.



Propósito

Capacitar a los funcionarios, gerentes y asesores públicos en el dominio integral de la contabilidad gubernamental, la formulación presupuestaria técnica (Forma 21) y la gestión tributaria municipal.

El propósito es consolidar una estructura administrativa donde la legalidad, el orden patrimonial y la capacidad recaudatoria se integren para asegurar la sostenibilidad financiera del ente y el cumplimiento eficiente del deber público.

Los Objetivos

Objetivo General

- Formar especialistas en Contabilidad Pública y Gestión Municipal, capaces de liderar la administración, registro y control de los recursos del Estado con total transparencia y rigor técnico, garantizando el cumplimiento de la normativa fiscal (Ley Orgánica de la Contraloría), tributaria y presupuestaria (Instructivo ONAPRE)

Objetivos Específicos y Fundamentos

- **Dominar la Formulación Presupuestaria:** Aplicar con precisión el Instructivo N° 21 de la ONAPRE para la estructuración anual de ingresos y gastos municipales.
- **Optimizar la Gestión Tributaria:** Desarrollar estrategias técnicas para la recaudación de impuestos propios (Inmuebles, Actividades Económicas) basadas en ordenanzas municipales vigentes.
- **Asegurar la Transparencia Fiscal:** Implementar los procedimientos necesarios para la rendición de cuentas y el fenecimiento de cuentas ante la Contraloría General.
- **Controlar el Patrimonio Público:** Gestionar técnicamente los inventarios, valoración y saneamiento de bienes inmuebles municipales conforme a la normativa vigente.



El Perfil del Egresado

Al culminar este programa, el egresado será un gestor público de alta capacidad técnica con competencias para:

- **Gerenciar la Legalidad Presupuestaria:** Operar con destreza bajo el marco de la ONAPRE y el SIGECOF, asegurando la coherencia entre el presupuesto formulado y la ejecución real.
- **Liderar la Recaudación Local:** Diseñar y supervisar la aplicación de ordenanzas tributarias, garantizando que el cobro de tasas, aranceles y servicios esté alineado con la ley y sea eficiente.
- **Blindar la Gestión ante la Contraloría:** Elaborar registros contables y reportes de gestión que superen exitosamente los procesos de auditoría fiscal y control interno.
- **Administrar el Patrimonio Municipal:** Ejecutar planes de diagnóstico y saneamiento de activos públicos, garantizando su correcta valoración en los estados financieros municipales.

Estructura del Contenido

Encuentro 1: Fundamentos, Marco Legal y Principios de Contabilidad Pública

- **Bloque Teórico:** Diferencias entre contabilidad privada y pública. El rol de la Contraloría General de la República. Principios de Contabilidad Pública y el marco legal para la administración de recursos del Estado.
- **Bloque Práctico:** Análisis comparativo de la estructura del Plan de Cuentas Público vs. Privado y clasificación de la naturaleza jurídica de los ingresos y gastos municipales.

Encuentro 2: El Ciclo Presupuestario y el Instructivo N° 21 (ONAPRE)

- **Bloque Teórico:** Fases del presupuesto municipal: planificación, formulación y ejecución. Dominio técnico del Instructivo N° 21: estructura de la ordenanza de presupuesto anual de ingresos y gastos.
- **Bloque Práctico:** Taller de formulación: diseño y parametrización de un presupuesto municipal según los clasificadores presupuestarios vigentes.

Encuentro 3: Contabilidad Patrimonial y Ejecución Presupuestaria

- **Bloque Teórico:** Armonización entre la contabilidad patrimonial y la presupuestaria. Registro de compromisos, causados y pagos en el sistema SIGECOF (o equivalente).
- **Bloque Práctico:** Simulación de registros contables desde el compromiso hasta el pago, garantizando la trazabilidad documental para auditorías externas.

Encuentro 4: Gestión de Ingresos Municipales y Potestad Tributaria

- **Bloque Teórico:** Gestión de tributos propios: Impuesto sobre Actividades Económicas (ISAE), Inmuebles Urbanos y vehículos. El rol de las Ordenanzas Municipales en la legitimidad del cobro.
- **Bloque Práctico:** Diseño de un modelo de control administrativo para la recaudación de impuestos y tasas (servicios administrativos/aseo), asegurando su base legal.

Estructura del Contenido

Encuentro 5: Gestión de Compras y Contrataciones Públicas

- **Bloque Teórico:** Marco legal de las contrataciones públicas. Etapas del proceso de compra en entes gubernamentales: requisiciones, órdenes de compra y selección de proveedores.
- **Bloque Práctico:** Ejercicio guiado de preparación de un expediente de contratación pública, asegurando el cumplimiento de la normativa para evitar sanciones administrativas.

Encuentro 6: Patrimonio Público, Bienes Municipales y Saneamiento

- **Bloque Teórico:** Gestión de bienes de dominio público y privado del municipio. Providencia 023: diagnóstico, inventario, saneamiento y depreciación de activos municipales.
- **Bloque Práctico:** Elaboración de un Acta de Inventario de Bienes y diseño de un plan de saneamiento físico-contable para un inmueble municipal.

Encuentro 7: Control Fiscal, Rendición de Cuentas y Auditoría

- **Bloque Teórico:** El proceso de rendición de cuentas. Preparación de la cuenta ante la Contraloría Municipal. El fenecimiento de cuentas y prevención de ilícitos administrativos.
- **Bloque Práctico:** Auditoría de escritorio: revisión de expedientes para detectar inconsistencias comunes y simulación de respuestas a auditorías de la Contraloría.

Encuentro 8: Estados Financieros Públicos y Análisis de Gestión

- **Bloque Teórico:** Estructura y presentación del Balance General Público y el Estado de Ejecución Presupuestaria. Análisis de indicadores de gestión financiera para la toma de decisiones.
- **Bloque Práctico Obligatorio:** Evaluación Final de Cátedra: Auditoría integral de un ejercicio económico municipal, desde la formulación presupuestaria hasta la presentación final de la cuenta

Sistema de Evaluación y Ponderación (45 Horas)

La evaluación en la Academia Educativa D.I.O.S. para este programa público se fundamenta en la capacidad del participante para ejecutar procesos contables y administrativos blindados ante entes de control fiscal..

Estrategia de Evaluación	Descripción	Ponderación
Laboratorios Prácticos (Bloques)	Ejecución de formularios (Forma 21), cierres de cajas, cálculos de impuestos municipales y prorrateos de gastos durante cada encuentro.	40%
Participación y Bitácora	Evaluación del desempeño analítico en clase y el registro ordenado de las normativas legales, ordenanzas y procedimientos ejecutados.	20%
Evaluación Final de Cátedra	Auditoría integral de un ejercicio económico municipal: presentación de la cuenta, estados financieros y respuesta a hallazgos de control fiscal.	40%
TOTAL		100%

Criterios de Evaluación por Desempeño

- **Precisión Normativa:** Exactitud técnica en el cumplimiento de los clasificadores presupuestarios y las leyes de la República.
- **Dominio Técnico:** Manejo fluido de los sistemas de registro público (SIGECOF/Sistemas de Gestión Tributaria) y normativas municipales.
- **Orden Organizacional:** Calidad, pulcritud y claridad en la presentación de la "Cuenta" y reportes de gestión.
- **Compromiso Institucional:** Cumplimiento de las políticas de ética y transparencia exigidas por la institución y el sector público.

Recursos y Materiales

Repositorio Legal y Normativo (Digital)

Compendio de la Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público y Ley Orgánica del Poder Público Municipal.

Copia digitalizada del Instructivo N° 21 de la ONAPRE.

Acceso a las Providencias Administrativas de la Contraloría General de la República (incluyendo la Providencia 023 sobre bienes públicos).

Instrumentos de Gestión (Formularios y Modelos)

Matriz de Clasificadores Presupuestarios (Ingresos y Gastos) para el ejercicio fiscal vigente.

Modelos de Ordenanzas Municipales (tipo) para el cobro de tasas, impuestos y servicios.

Formularios de Rendición de Cuentas y modelos de "Actas de Entrega" de gestión.

Entorno Tecnológico

Acceso a simuladores de carga presupuestaria en hoja de cálculo avanzada, estructurados bajo la lógica del SIGECOF.

Plataforma de Aula Virtual para el intercambio de casos prácticos y consultas sobre el "blindaje administrativo" ante hallazgos de auditoría.

Material de Apoyo para la Auditoría

Guía de "Prevención de Hallazgos en Auditorías Fiscales": un checklist detallado para que el funcionario pueda revisar su propia gestión antes de que llegue la Contraloría.

Referencias Bibliográficas

- Marco Normativo Nacional:
 - Constitución de la República Bolivariana de Venezuela: Base legal fundamental para la administración pública y el ejercicio del poder municipal.
 - Ley Orgánica de la Administración Financiera del Sector Público (LOAFSP): Marco rector para la planificación, ejecución y control de los recursos financieros del Estado.
 - Ley Orgánica del Poder Público Municipal: Fuente primaria para la comprensión de las competencias, autonomía tributaria y ordenanzas municipales.
 - Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema Nacional de Control Fiscal: Referencia obligatoria para la rendición de cuentas, el fenecimiento de cuentas y la prevención de ilícitos administrativos.

Técnicas de Presupuesto y Gestión:

- Instructivo N° 21 de la ONAPRE: Guía técnica fundamental para la formulación de la Ordenanza de Presupuesto Anual de Ingresos y Gastos de las Alcaldías.
- Manuales de Clasificadores Presupuestarios: Herramientas técnicas para la codificación y registro contable de los ingresos y egresos bajo la lógica del sector público.
- Providencias Administrativas de la CGR: Normativa técnica aplicable para el diagnóstico, saneamiento y control de bienes públicos (incluyendo la Providencia 023).

Gestión Tributaria y Administrativa:

- Ordenanzas Municipales de Referencia: Recopilación de modelos sobre Impuesto a las Actividades Económicas (ISAE), Inmuebles Urbanos y tasas por servicios públicos.
- Manuales de Procedimientos del SIGECOF: Guías para la operación y registro en el sistema integrado de gestión y control de las finanzas pública



Academia Educativa

Desarrollo Integral Organizacional del Ser C.Z.D.

D.I.O.S.

Aviso de Propiedad Intelectual

Este documento y todo el contenido del programa de formación aquí descrito son propiedad exclusiva de la Academia Educativa D.I.O.S. (Centro de Formación Desarrollo Integral Organizacional del Ser, C.A.). Queda estrictamente prohibida la reproducción, distribución, comunicación pública, transformación o cualquier otra forma de explotación de este material —ya sea total o parcial— sin la autorización expresa y por escrito de la dirección de la Academia.

La estructura, metodología, objetivos y sistemas de evaluación presentados han sido diseñados bajo estándares institucionales de alta factura y constituyen el know-how estratégico de nuestra institución. El uso indebido, la copia o la apropiación de este contenido será objeto de las acciones legales correspondientes para la protección de nuestros derechos de autor, de acuerdo con la normativa vigente sobre Propiedad Intelectual.

© 2026 Academia Educativa D.I.O.S. | RIF: J-50827125-4